

Boletín informativo sobre la Adopción

Castilla y León

2006



Como cualquiera otra cuestión que afecta a la realidad social y su proceso de desarrollo, la adopción también ha tenido su propia evolución hasta llegar a nuestros días en donde la adopción internacional es un ya más que consolidado fenómeno social, en donde se han superado ciertos tabúes con que tradicionalmente se habían tratado las cuestiones relacionadas con la adopción, en donde también han surgido las asociaciones de familias adoptivas que aúnan sus inquietudes y demandas y todo un conjunto de cambios que

señalan una nueva manera de pensar en torno a la adopción, y donde también se aprecia, que quienes adoptan tienen que hacer frente a una suma de retos (los derivados de la adopción en general, los derivados de la historia pasada y de las características individuales de cada niño y cada niña, los derivados de la integración cultural en los casos de adopción internacional), no siendo ajenas a toda esa evolución las administraciones responsables de los procesos de adopción, tratan como uno de los retos presentes, el promover mecanismos de apoyo a estas familias, especialmente, en la fase previa de decisión y la posterior a la llegada del niño.

SUMARIO

Presentación	1
La adopción de Menores en Castilla y León	2
<i>Familias solicitantes de adopción</i>	
<i>Niños acogidos para adopción</i>	
La adopción Internacional	4
<i>Familias solicitantes de adopción</i>	
<i>Adopciones de niños extranjeros</i>	
Otras actuaciones de interés en adopciones realizadas en 2005 ...	10
Conclusiones del Estudio sobre adopción Internacional en Castilla y León	11
Sistemas de Información en Castilla y León sobre adopción ...	19

Siendo ello así, ya la *Ley 14/2002 de Promoción, Atención y Protección a la Infancia en Castilla y León* incluyó los procesos de información y de formación como parte esencial de la toma de decisión de adoptar por parte de quienes se plantean esta opción y como desarrollo de esta Ley, el *Decreto 37/2005, de 12 de mayo*, por el que se regulan los procedimientos administrativos y otras actuaciones complementarias en relación con la adopción de menores, en su Art. 17.1, establece que todos los solicitantes habrán de completar, como requisito previo para la declaración de su idoneidad, un proceso de formación con el fin de facilitar la reflexión y toma de decisiones y contribuya a que, en su momento, puedan procurar la mejor integración y desarrollo del menor, dado que la adopción es una "aventura" plena de satisfacciones, pero también llena de retos y responsabilidades: en eso consiste ser padres.



Junta de
Castilla y León



Adopción de Menores en Castilla y León

FAMILIAS SOLICITANTES DE ADOPCIÓN

Volumen actual de la demanda de Adopción en Castilla y León

Durante el año 2005 se han presentado 58 solicitudes nuevas, 22 menos que en el año 2004. Esto indica la tendencia des-

cendiente de la demanda, al derivarse parte de esta hacia la adopción internacional.

VOLUMEN DE DEMANDA ACTUAL				TOTAL SOLICITUDES PENDIENTES POR AÑOS		
Presentadas 2003	Presentadas 2004	Presentadas 2005	Provincias	2003	2004	2005
14	5	5	ÁVILA	64	64	51
11	11	11	BURGOS	113	91	84
13	11	10	LEÓN	177	146	138
5	8	0	PALENCIA	52	54	143
7	12	7	SALAMANCA	130	121	109
6	9	6	SEGOVIA	64	65	58
3	0	4	SORIA	28	23	21
14	17	12	VALLADOLID	204	155	140
14	5	3	ZAMORA	65	61	53
87	78	58	TOTAL CC.AA.	897	780	697
3	2	0	PROVINCIAS DE OTRAS CC.AA.	13	13	12
90	80	58	TOTALES	910	793	709

Solicitudes valoradas pendientes de asignación de niño según la idoneidad a fecha 31 de diciembre

PROVINCIAS	0 A 18 MESES	MAYORES DE 18 MESES	TOTAL PENDIENTES
ÁVILA	0	1	1
BURGOS	1	6	7
LEÓN	4	11	15
PALENCIA	1	4	5
SALAMANCA	1	11	12
SEGOVIA	2	2	4
SORIA	0	0	0
VALLADOLID	5	12	17
ZAMORA	0	3	3
TOTAL	14	50	64



NIÑOS ACOGIDOS PARA ADOPCIÓN

El total de niños para los que se seleccionó familias en el 2005 asciende a 41 (17 niños y 24 niñas), los cuales han sido entregados a 35 familias, al existir un gran número de hermanos que han ido juntos a la misma familia.

Aún siguen quedando pendientes 12 niños/niñas con necesidades especiales sin haber encontrado familia para ellos.

La distribución de niños por provincias ha estado en función de la antigüedad de los expedientes que se encontraban valorados y con Resolución de Idoneidad en la Gerencia de Servicios Sociales para los casos de niños recién nacidos sin problemas, y en función de la disponibilidad de aceptación de las familias y el ritmo de valoración de cada provincia para el resto de los casos.

Distribución de los niños según su edad y sus características, en el año 2005

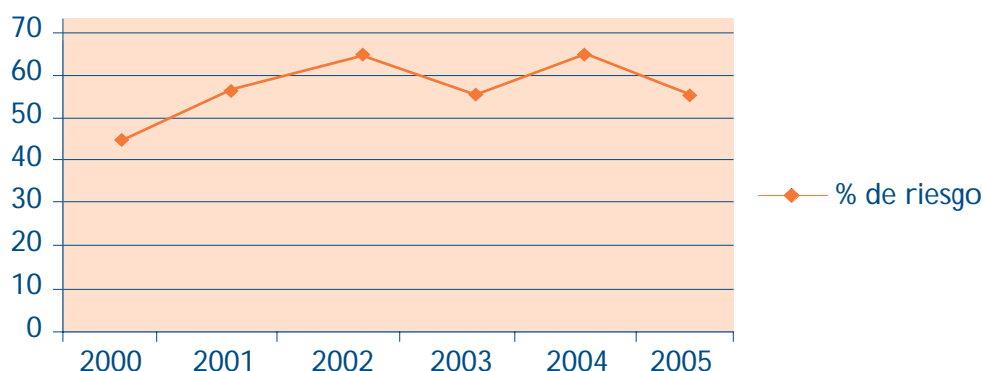
EDAD	SANO	RIESGO	C. ESPECIALES	TOTALES
0 - 1	17	8	2	27
2	1	2	-	3
3	-	3	-	3
4	-	3	1	4
5	-	1	-	1
6	-	-	-	-
7	-	-	2	2
8	-	1	-	1
9	-	-	-	-
10	-	-	-	-
11	-	-	-	-
+12	-	-	-	-
TOTAL	18	18	5	41

5 niños con características especiales y 18 situaciones de riesgo que en el año 2005 se les ha proporcionado familia y son los siguientes:

- 1 niño de 10 meses con traumatismo craneoencefálico y crisis de hipoglucemia.
- 1 niño de 4 años con retraso e hiperactividad de etnia gitana.
- 1 niño de 1 año con retraso madurativo e hipertensión.
- 2 niños, ambos de 7 años, con problemas de comportamiento.
- 5 niños con antecedentes de discapacidad mental en los padres.
- 11 menores de otras razas o etnias, algunos formando grupo de hermanos.
- 1 menor con problemas de cardiopatía.
- 1 menor prematuro.

Evolución de los niños considerados de riesgo y con necesidades especiales (problemas de salud, antecedentes familiares, minusvalías, niños mayores, grupos de hermanos)

	2000		2001		2002		2003		2004		2005	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL NIÑOS	58	-	45	-	41	-	52	-	57	-	41	-
DE RIESGO	26	44	26	57,7	27	66	2955,7	38	66,6	23	56	



Como se ve en el volumen total, ha disminuido los niños con características especiales este año al haber disminuido el número de niños mayores de 6 años.

Evolución por años del número de solicitudes de adopción pendientes de adjudicación de niño y el número que a lo largo de estos han sido entregados para adopción

AÑO	Nº de solicitantes pendientes de recibir niño			Nº de menores para los que se seleccionó niño	Media de espera para recibir niño sano de 0 a 18 años
	CyL	Otras CC.AA.	Total		
A 31 de diciembre de 2000	958	15	973	58	6 años y 8 meses
A 31 de diciembre de 2001	942	13	955	45	7 años
A 31 de diciembre de 2002	941	12	953	41	7 años y 5 meses
A 31 de diciembre de 2003	897	13	910	52	7 años y 6 meses
A 31 de diciembre de 2004	780	13	793	57	7 años y 6 meses
A 31 de diciembre de 2005	697	12	709	41	8 años



La Adopción Internacional

FAMILIAS SOLICITANTES DE ADOPCIÓN

Volumen actual de la demanda de Adopción Internacional

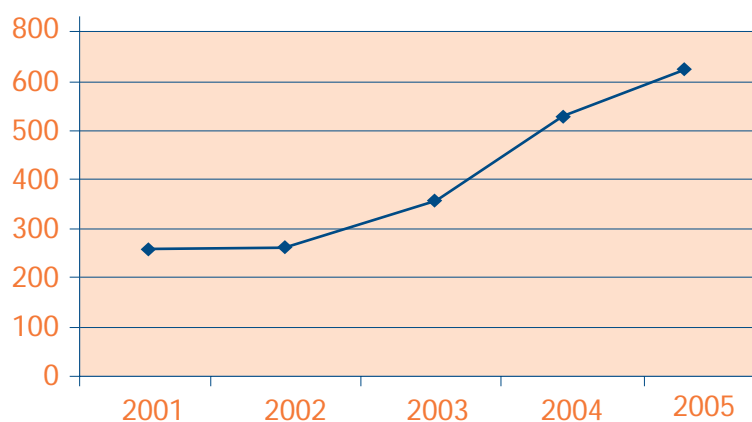
En el año 2005 han sido presentadas un total de 622 solicitudes, 94 más que en el año 2004, lo que nos indica la tendencia en el aumento progresivo del nº de demandas de solicitudes de Adopción Internacional. Destacan por provincias

Valladolid por el número de solicitudes presentadas, muy superior al resto de provincias, con 192 solicitudes, representando el 31% de todas las solicitudes presentadas.



PROVINCIAS	Nº DE SOLICITUDES POR AÑOS Y PROVINCIAS				
	2001	2002	2003	2004	2005
ÁVILA	13	12	23	24	36
BURGOS	40	37	34	80	83
LEÓN	31	34	47	81	98
PALENCIA	22	27	33	40	36
SALAMANCA	40	39	49	69	97
SEGOVIA	6	15	19	35	35
SORIA	9	13	13	15	23
VALLADOLID	95	78	114	163	192
ZAMORA	6	10	21	21	22
TOTAL	262	265	353	528	622

Nº de Solicitudes de Adopción



Expedientes tramitados

Se han tramitado un total de 470 expedientes que han sido remitidos, 318 a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y 152 a través de ECAIS, siendo 61 expedientes más que el año anterior los tramitados.

Igual que el año anterior, sigue la tendencia de preferir los adoptantes tramitar sus expedientes a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en vez de por ECAIS, motivado por la demanda mayor para China.

	Expedientes Valorados con Resolución						Solicitudes	
	2004 Idóneos		2005 Idóneos		2005 No idóneos		Tramitados 2005	
	G.T.	TIPAI	G.T.	TIPAI	G.T.	TIPAI	G.T.	TIPAI
ÁVILA	0	21	2	25	0	0	14	11
BURGOS	3	58	1	71	1	3	48	20
LEÓN	5	57	0	77	0	1	50	26
PALENCIA	1	33	1	29	0	0	15	13
SALAMANCA	2	60	1	70	0	0	37	25
SEGOVIA	0	19	1	36	0	0	27	10
SORIA	1	16	0	15	0	0	15	0
VALLADOLID	3	153	2	155	0	1	102	44
ZAMORA	1	25	0	19	1	0	10	3
TOTAL	16	442	8	497	2	5	318	152
TOTALES	458		505		7		470	

Solicitudes de Adopción Internacional y niños

AÑO	SOLICITUDES PRESENTADAS	NIÑOS ADOPTADOS
2001	262	134
2002	265	188
2003	353	222
2004	528	331
2005	622	340

Los expedientes con Resolución de Idoneidad según las preferencias de país de los solicitantes se han distribuido de la siguiente manera

PAÍSES	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	TOTAL
BOLIVIA	1	1	-	-	3	-	-	1	-	6
BURKINA FASO	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
CHINA	14	45	46	16	43	24	12	107	15	322
COLOMBIA	-	1	4	-	4	-	2	4	-	15
CONGO	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
ETIOPÍA	-	3	1	1	3	1	-	2	-	11
GEORGIA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
HONDURAS	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
HUNGRÍA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
INDIA	1	3	5	-	5	2	-	7	1	24
KAZAKSTÁN	1	4	3	-	3	2	-	5	-	18
LITUANIA	1	-	1	-	-	-	-	-	-	2
MADAGASCAR	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
MARRUECOS	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
MÉJICO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
NEPAL	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
PERÚ	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
RUSIA	7	11	15	9	9	4	-	22	2	79
SENEGAL	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
UCRANIA	-	3	2	2	-	1	1	5	-	14
TOTAL	27	72	77	30	71	37	15	157	19	505

La demanda hacia un país u otro ha venido determinada por las mayores facilidades que cada familia ha encontrado para tramitar el expediente; así el mayor volumen se ha dirigido a aquellos países donde el tiempo de espera para recibir un niño son más cortos y donde la estancia en el país

es más breve, sin tener en cuenta los costes de la tramitación. Los países más solicitados han sido por orden de preferencia China con 322, Rusia con 79, India con 24, Kazakstán con 18, Colombia con 15, seguido por Ucrania con 14 y Etiopía con 11.

ADOPCIONES DE NIÑOS EXTRANJEROS

340 es el número total de niños que en el año 2005 se ha tenido conocimiento de forma oficial de su llegada a nuestra

Comunidad Autónoma, 9 niños más que en el año anterior, por provincias tenemos los siguientes:



PROVINCIA	Nº de Niños Adoptados
ÁVILA	17
BURGOS	49
LEÓN	46
PALENCIA	20
SALAMANCA	60

PROVINCIA	Nº de Niños Adoptados
SEGOVIA	12
SORIA	11
VALLADOLID	106
ZAMORA	19
TOTAL	340

El mayor porcentaje de estos niños proceden de China con 205 niños, Rusia con 74 niños, Ucrania con 22 niños, India con

13 niños, Etiopía con 9 niños y Bolivia con 5 niños.

Niños que han sido adoptados por países

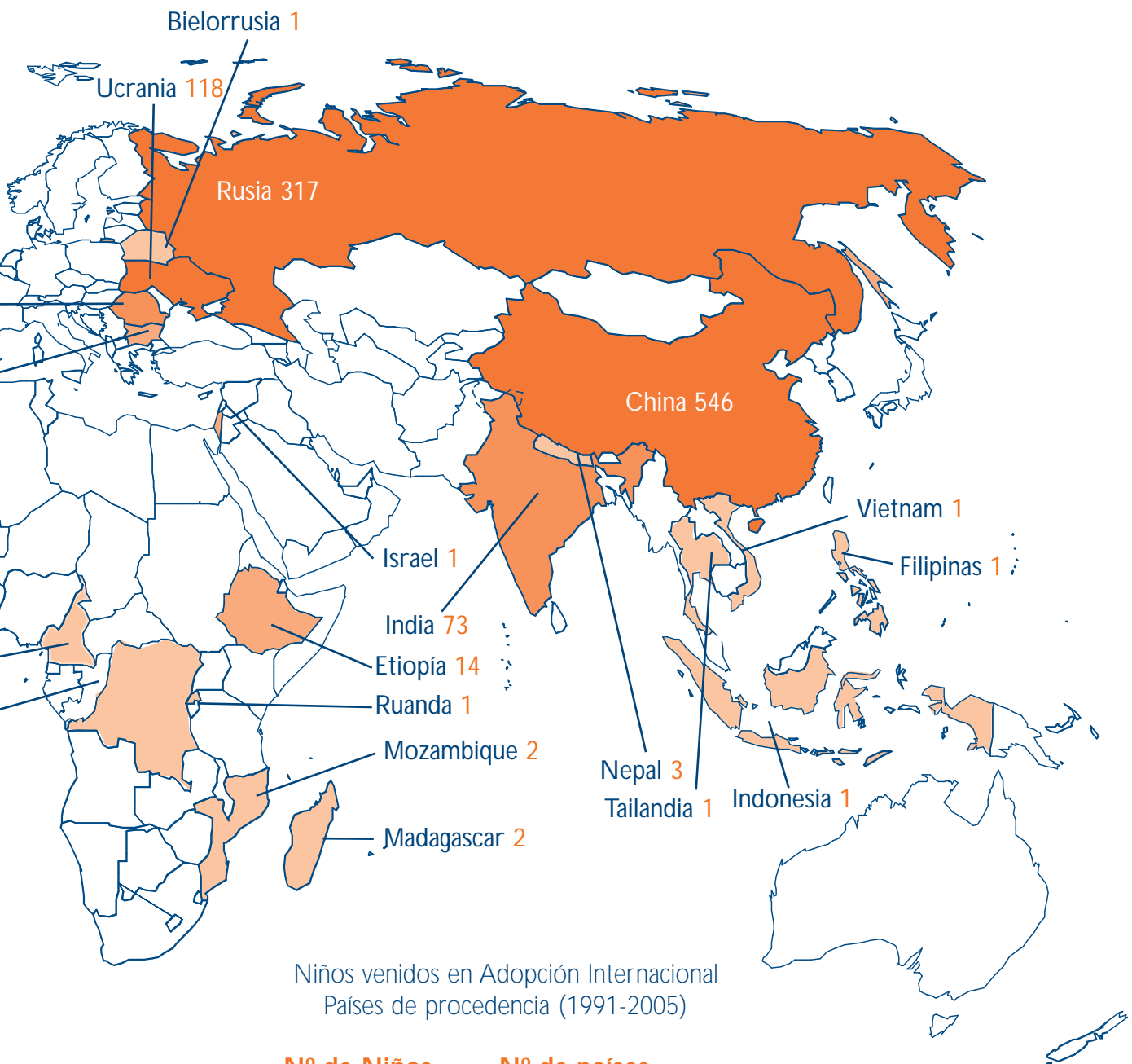
PAÍSES	2001	2002	2003	2004	2005
Bielorrusia		1			-
Bolivia	1	11	12	1	5
Brasil	1	2	3		-
Bulgaria	2	5	3	1	-
Burkina Faso		1	-	1	1
Camerún	1		-		-
China	40	63	61	151	205
Colombia	11	10	8	8	3
Congo	1	1	-		-
Costa Rica	1		-		-
El Salvador	-		1		-
Etiopía			3	2	9
Guatemala	4	3	1		1
Haití				2	2
Honduras	-	1	1	8	1
India	12	9	8	14	13
Israel				1	-
Indonesia		1			-
Madagascar		2			-
Marruecos			1	1	-
México	1	7	4	2	-
Mozambique	-				-
Nepal	1			1	1
Nicaragua	1				-
Panamá	-				-
Perú	1	3	2	1	1
Rep. Dominicana	-		2		-
Ruanda		1			-
Rumanía	17	15	10	4	1
Rusia	35	32	66	97	74
Senegal			1		
Tailandia	-	-	-	-	1
Ucrania	3	20	35	35	22
Venezuela	1				-
Vietnam				1	-
TOTALES	134	188	222	331	340

MAPA DE ADOPCIONES INTERNACIONALES REALIZADAS POR CASTELLANOS Y LEONESES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005



Continente	Nº de Niños	Porcentaje
Europa	525	36 %
Asia	627	43 %
América	262	18 %
África	28	2%
Total	1.102	100 %





Nº de Niños	Nº de países
Más de 100 niños	3
De 60 a 100 niños	3
De 11 a 59 niños	8
Menos de 10 niños	23
Ninguno	182



Estudio por países de procedencia de los menores sobre el sexo y las edades de los niños llegados en el año 2005 a Castilla y León

PAÍS	SEXO DE LOS NIÑOS		TOTAL NIÑOS
	Hombres	Mujeres	
Bolivia	1	4	5
Burkina Faso	1	-	1
China	3	202	205
Colombia	1	2	3
Etiopía	7	2	9
Filipinas	1	0	1
Haití	1	1	1
Honduras	0	1	1
India	4	9	13
Nepal	0	1	1
Perú	0	1	1
Rumanía	1	0	1
Rusia	44	30	74
Tailandia	0	1	1
Ucrania	10	12	22
Totales	74	266	340

Por edades de los menores

EDAD	NÚMERO NIÑOS	EDAD	NÚMERO NIÑOS
0 años	19	6 años	9
1 año	164	7 años	10
2 años	86	8 años	2
3 años	22	9 años	2
4 años	12	10 años	2
5 años	12	Total	340

OTRAS ACTUACIONES DE INTERÉS EN ADOPCIONES REALIZADAS EN 2005

- Se ha consolidado el **SERVICIO REGIONAL DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE ADOPCIÓN**, en colaboración con la Asociación Regional de Familias Adoptantes (ARFA), siendo atendido por dos Diplomados en Trabajo Social y un Administrativo tanto telefónicamente a través del **902 361 857** o presencial en horario de 9 a 13 y de 16 a 18 horas, además de sábados por la mañana; proporcionando a todas las familias interesadas en adopciones, tanto en Castilla y León como de internacional, una información presencial de calidad, homogénea, ágil y actualizada sobre el tema.
- En el 2005 se consolidó y amplió la experiencia iniciada en el 2003 del **SERVICIO DE FORMACIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE ADOPCIÓN**, en colaboración con ARFA y se han realizado en las provincias de Burgos, León, Salamanca, Segovia y Valladolid y que se irá progresivamente extendiendo a otras provincias en función de las demandas, tanto para familias de espera de adopción como para las que ya tienen a su hijo adoptado. Habiéndose efectuado los siguientes cursos:

 - Esperando la llegada de nuestro hijo.
 - Viviendo con mi hijo.



Conclusiones del estudio sobre Adopción Internacional en Castilla y León

AUTOR

Jesús Palacios

Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación Universidad de Sevilla

Su trayectoria profesional como docente e investigador ha girado siempre entorno a los temas de infancia, la educación y la familia. Desde hace más de diez años ha concentrado sus esfuerzos en el ámbito del maltrato infantil, el acogimiento familiar y la adopción. En este campo ha realizado y dirigido investigaciones sobre la adopción, destacando la realizada a nivel de toda España que también ha sido efectuada en Castilla y León. Sus trabajos se han publicado en libros y revistas de ámbito tanto español como internacional. Además, es coautor de materiales técnicos para la intervención profesional en adopción (para la formación y valoración de los adoptantes).

La adopción es una medida de protección de la infancia cuyo objetivo fundamental es aportar una familia a niños y niñas que por diversas circunstancias se han visto privados de ella. Se trata a veces de niños y niñas abandonados a muy temprana edad y luego institucionalizados en circunstancias no siempre adecuadas; con más frecuencia, son niños y niñas que han pasado por experiencias de abandono o maltrato (y luego muchos de ellos institucionalizados en condiciones semejantes a los anteriores). Llegarán a su nueva familia más pequeñitos o ya más crecidos, solos o con algún hermano. Todos ellos tienen en común unos inicios marcados por la adversidad y una experiencia de ruptura y discontinuidad entre el pasado y el futuro. Y luego, a medida que crezcan, necesitarán entender su

historia, entenderse y aceptarse como adoptados, hacer frente a las posibles secuelas que las negativas experiencias iniciales pueden haber dejado, integrarse en su nueva familia y, en los casos de adopción internacional, en su nueva cultura. Por todo ello, la adopción es a la vez una experiencia positiva y difícil.



ADOPCIÓN: ILUSIONES Y REALIDADES

Ser padres adoptivos supone una muy gran responsabilidad. Supone hacerse cargo de una historia pasada y de todo un futuro vital. A la hora de plantearse un proyecto de adopción, conviene ser conscientes de al menos cuatro ilusiones que no coinciden con la realidad:



Está, por un lado, la ilusión de que los niños y niñas adoptados son diferentes a los demás sólo por la forma en que se incorporan a su nueva familia, pero que una vez en ella, serán ya niños y niñas exactamente como los demás. Sin duda, los adoptados se parecen muchísimo a los que no lo son. Pero no debe olvidarse que la adopción se hará presente en diversas etapas del desarrollo infantil, adolescente, joven y adulto. En cada etapa de su desarrollo se les plantearán unas necesidades como adoptados a las que primero sus adoptantes y luego ellos mismos tendrán que hacer frente (por ejemplo, entender su situación adoptiva, hacer frente a los sentimientos de pérdida y a sus nexos con dos familias, plantearse la búsqueda de sus orígenes, elaborar una identidad como persona adoptada...)

Está, por otro lado, la ilusión de que al ser adoptados lo único que los niños han hecho ha sido salir ganando. Sin duda hay en ello mucho de cierto, pues la adopción supone el paso del desamparo a la protección, del abandono o el desafecto al amor, de la incertidumbre a

la seguridad. Pero no debe olvidarse que las historias de adopción son siempre e inevitablemente historias de pérdidas. En todos los casos, la pérdida de los padres biológicos y tal vez también de hermanos, abuelos, etc. Tal vez no se portaron bien con él, pero eran sus padres, hermanos, abuelos... A veces está la pérdida del nombre, de la lengua materna, de la cultura. En todos los casos, una cierta pérdida subjetiva de estatus, pues el adoptado pasa a pertenecer a un grupo distinto al mayoritario y muchas veces en su vida desearía ser "como los demás". Si sus rasgos físicos son además distintos a los de la mayoría, esos sentimientos serán más acentuados. La psicología de los adoptados no se entiende bien ni sus necesidades psicológicas se atienden adecuadamente si los adoptantes no son conscientes de la importancia de estas pérdidas y de su pervivencia en el interior del adoptado.

Quienes adoptan se hacen a veces la ilusión de que la vida del niño o la niña empezará de nuevo con la llegada a su nuevo hogar. Hay mucho de cierto en ello, sin duda, pero no se debe olvidar que el contador vital no se pone a cero por el hecho de ser adoptado, sino que el pasado viaja en el interior del niño o la niña; las nuevas experiencias positivas no van a borrar sin más el pasado de adversidad, sino que van a entremezclarse con él.

También quienes adoptan tienen a veces la ilusión de que el amor todo lo puede. Y de nuevo hay mucho de cierto en ello, pues el poder terapéutico del afecto es extraordinario. Pero no puede ignorarse que hay cosas (afectaciones neurológicas, retraso lingüístico, dificultades de aprendizaje...) para las que el afecto no es remedio suficiente o adecuado. Sin duda alguna, para el buen desarrollo de los adoptados el amor de sus padres en una condición necesaria, pero no suficiente para la superación de algunas secuelas posibles de su inicial adversidad.

INVESTIGACIÓN SOBRE ADOPCIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

La adopción internacional ha crecido enormemente en los últimos años tanto en el conjunto de España como, en concreto, en Castilla y León. Niños y niñas procedentes de Asia (sobre todo, China, pero en el pasado también India), de Europa del Este (sobre todo Rusia, pero en el pasado también Rumanía), de América Latina (sobre todo Colombia, pero también Perú, Bolivia y, en el pasado, Guatemala) y, más recientemente, de África,

han llegado a Castilla y León por la vía de la adopción, enriqueciendo nuestro paisaje social y familiar, y haciendo nuestra sociedad más diversa y compleja.

Dada la relevancia que la adopción internacional ha adquirido, era importante llevar a cabo una investigación que analizara las características de los adoptados y de los adoptantes, así como su evolución. De los principales hallazgos de esa investigación trata este artículo.

¿QUIÉNES ADOPTAN Y POR QUÉ?

No existe un perfil único de adoptantes, sino que hay una amplia diversidad de características y situaciones. Por ejemplo, aunque la mayor parte de quienes adoptan son pareja, existe un 12 por ciento de familias monoparentales que realizan adopciones internacionales. En las tres cuartas partes de las familias los únicos hijos son los adoptados, pero en la cuarta parte restante conviven con hijos biológicos. La mayor parte adopta a un solo niño, pero un 20 por ciento adopta a más de uno. Lógicamente, algunas de estas circunstancias hacen la vida familiar más compleja y el proceso de adaptación (tanto de quienes adoptan como de quienes son adoptados) más lento y laborioso.

En el momento de la adopción, las parejas que adoptan llevan una media de 16 años casadas, lo que indica una convivencia más larga que la de los padres biológicos en el momento de tener su primer hijo. Lo mismo ocurre respecto a la edad de los padres cuando se convierten en padres, diez años mayor entre los adoptivos que entre los biológicos. En un 67 por ciento de los casos, la decisión de la adopción se toma tras intentos fallidos de conseguir un embarazo y la decisión del país de origen se toma generalmente por la mayor rapidez de los trámites así como por la menor edad de los adoptados.

¿QUIÉNES SON ADOPTADOS?

También entre los adoptados hay bastante diversidad en cuanto al perfil. Puesto que de algunos países como China e India llegan sólo o casi exclusivamente niñas, el 66 por ciento de las adopciones internacionales lo son, mientras que el resto, un 34 por ciento corresponde a niños. Su media de edad en el momento de llegar a Castilla y

León era de poco más de dos años cuando se efectuó el estudio, pero la más pequeña de todas tenía dos meses al llegar y la más mayor, 11 años. Con todo, casi el 80 por ciento fue adoptado con menos de 3 años.

Como se señaló anteriormente, lejos de empezar su vida en el momento de

incorporarse a su familia adoptiva, estos niños y niñas han tenido muchas experiencias previas, algunas de ellas negativas. Los niños que se adoptan no son, pues, una página en blanco sobre la que empezar a escribir una historia desde el principio, sino que son, más bien, un cuaderno parte de cuyo contenido viene ya escrito. La tercera parte de los adoptados internacionalmente vivieron un tiempo con su madre y otros tantos han vivido algún tiempo al cuidado de otras personas; casi el 70 por ciento ha estado en instituciones de calidad muy desigual, algunas atendían bien a sus necesidades (en torno al 40 por ciento), mientras que otras (un 30 por ciento) lo hacían mal o muy mal, a juicio de los padres; el resto tenía una calidad más intermedia. En torno al 40 por ciento de niños y niñas

habían sufrido negligencia en la atención a sus necesidades básicas de tipo físico o psicológico, siendo la negligencia una de las formas de maltrato infantil que tiene secuelas más importantes y duraderas.

En función del país de procedencia algunos niños y niñas presentan rasgos físicos muy distintos a los de sus padres adoptivos, mientras que otros no son tan diferentes. Y algo parecido ocurre con el nombre que tenían antes de la adopción, que en algunos casos era muy parecido a nombres españoles, pero en otros sonaba muy diferente. Sobre todo cuando esto último sucedía, los padres cambiaban en parte o totalmente el nombre, aunque esto pasaba con menor frecuencia cuanto mayores eran los niños y niñas en el momento de su adopción.

¿CÓMO SE ENCONTRABAN EN EL MOMENTO DE SU ADOPCIÓN?

La diversidad de situaciones previas a la adopción explica la notable variedad de características iniciales de los adoptados internacionalmente. Casi la mitad presentaba retrasos importantes en su crecimiento y en su peso, y la cuarta parte llegaba con alguna enfermedad diagnosticada (infecciones, parásitos, anemia...) Estos problemas eran más frecuentes en el caso de niños cuyas madres consumieron algún tipo de drogas durante el embarazo, así como en aquellos que habían pasado más tiempo en condiciones adversas, particularmente cuando habían estado mucho tiempo en instituciones de peor calidad.

Desde el punto de vista de su desarrollo psicológico, casi la mitad de los niños y niñas llegaron con niveles evolutivos adecuados para su edad, pero algo más del 40 por ciento mostraban retrasos o serios o severos. Cuando éstos se daban, no afectaban sólo a un área u otra, sino que suponían retrasos evolutivos generalizados que abarcaban a la psicomotricidad, la comuni-

cación, las relaciones personales y sociales, el desarrollo cognitivo...

Como ocurre con los retrasos físicos iniciales, también los problemas psicológicos en el momento de la llegada tendían a ser más marcados en los niños y niñas que habían sido adoptados a una edad más avanzada y que crecieron en condiciones iniciales más difíciles.



¿CÓMO HAN EVOLUCIONADO DESPUÉS DE SU ADOPCIÓN?

Desde su llegada a Castilla y León hasta el momento de la realización de la investigación ha pasado una media de algo más de tres años, lo que ha dado tiempo suficiente como para permitir una muy notable recuperación de las dificultades iniciales en los casos en que éstas existían. Unos pocos años después de su llegada prácticamente no quedan niños con problemas de crecimiento, desarrollo físico o enfermedades. La mayoría se encuentra o muy bien o bien en este aspecto. Los pocos problemas que todavía persisten afectan típicamente a quienes llegaron en condiciones menos favorables.

Algo parecido ocurre en relación con los problemas psicológicos iniciales, respecto a los cuales se han producido también notables recuperaciones. El porcentaje de niños y niñas con graves problemas psicológicos se ha reducido drásticamente y se produce un considerable aumento de quienes ahora se encuentran en la media o por encima de ella. Y si el retraso con que llegaban era generalizado, también la recuperación presenta un perfil semejante, extendiéndose a los diferentes ámbitos de funcionamiento psicológico explorados. Son muchos los niños para los que esa recuperación es completa, pero no puede olvidarse que hay en torno a un 30% de niños y niñas que varios años después de su llegada a la familia adoptiva siguen presentando retrasos psicológicos serios o muy serios. Se trata de niños y niñas que han mejorado mucho desde su llegada, pero que no han conseguido normalizar sus perfiles evolutivos. Normalmente, se trata de aquellos casos que llegaron con mayor adversidad acumulada (por ejemplo, los que entraron más temprano en instituciones de muy mala calidad y permanecieron en ellas durante más tiempo). Es cierto que tal vez parte de ese retraso pueda todavía recuperarse, pero también lo es que a medida que los

años pasan las ganancias de un año para otro son mucho menos marcadas que al principio.

De quienes llegaron con un idioma distinto al castellano, la mayoría eran capaces de comunicarse en nuestra lengua a los seis meses de su llegada, mejorando luego en sus habilidades de comunicación. Y por lo que respecta al desarrollo social, la inmensa mayoría de niños y niñas se han integrado plenamente a nuestra sociedad y a su grupo de compañeros, de manera que supera el 95 por ciento el porcentaje de niños y niñas con buenos amigos y con relaciones sociales satisfactorias.



En conjunto, pues, se han producido importantes avances a partir de la situación inicial, que no era buena para amplios porcentajes. La adopción no obra milagros y no consigue que las historias de mayor adversidad prolongada inicial se igualen por completo a las de menor adversidad. Pero aún así, el estado general de los niños y niñas adoptados internacionalmente puede considerarse, de manera global, claramente satisfactorio, lo que habla de las buenas posibilidades y capacidades de los niños y las niñas implicados, pero también del buen trabajo educativo elaborado por sus padres adoptivos.

LA ADOPCIÓN COMO PROCESO

En una de las ilusiones que se comentaban al comienzo, cuando quienes se plantean adoptar se acercan por primera vez a esta aventura pueden pensar que todo terminará cuando se completan los trámites que convierten en su hijo al niño o la niña que hasta poco antes les era desconocido. Y, desde luego, la culminación de los trámites jurídicos marca un hito importante en la historia de una adopción. Pero, si cuando la filiación queda finalmente establecida en el libro de familia se ha recorrido ya un buen trecho, es mucho más lo que queda por delante, pues la incorporación del nuevo hijo o hija pone en marcha toda una serie de procesos que se prolongarán no ya durante toda la infancia, sino a veces durante toda la vida.



Ser padres adoptivos es, ante todo y por encima de todo, ser padres. Y quienes adoptan tienen que hacer las mismas cosas que cualquier padre o cualquier madre hacen con sus hijos para procurarles un desarrollo lo más completo y feliz posible. Pero ser padres adoptivos va a suponer, además, una serie de retos y exigencias específicas a las que también habrá que hacer frente, como ocurre con tantas otras familias que, por su configuración (monoparentalidad, divorcio...) o por las características de sus miembros (enfermedades, necesidades especiales, serios problemas entre hermanos...), también

tienen que encararse a situaciones educativas especiales.

Un buen ejemplo de las necesidades específicas de la adopción tiene que ver con la información que se da a los niños y niñas sobre el hecho de que son adoptados, sobre su historia previa, su país de origen, etc. Cuando los adoptados tienen menos de 5 años, sus necesidades de información no van mucho más allá de saber que estuvieron en un vientre distinto al de su madre y que nacieron en otro país. Pero entre los 6-8 años el desarrollo cognitivo de los niños les plantea nuevas preguntas y ellos empiezan a ser conscientes de nuevas cosas, lo que reclamará por parte de los padres una información algo más completa y compleja. Es en estas edades cuando por primera vez los adoptados empiezan a enfrentarse (habitualmente sin que nadie lo sepa) a los sentimientos de pérdida. Llegará luego la adolescencia y con ella una inteligencia más potente y una vida emocional más compleja, lo que de nuevo reclamará de los padres una nueva manera de afrontar la comunicación sobre la adopción. Y tal vez algunos de los adoptados lleguen a plantearse en el futuro el deseo de visitar su país de origen o de tratar de rastrear información concreta sobre personas y lugares. Y otra vez los padres tendrán que situarse ante las necesidades de sus hijos y tratar de darles la respuesta que consideren más adecuada. Y lo harán siempre teniendo en cuenta que la comunicación sobre la adopción no sólo pone en juego la transmisión de información, sino también una actitud emocional de comprensión, respeto y empatía. Muchas veces, cuando los adoptados van a convertirse ellos mismos en padres se agudizan de nuevo sus deseos de saber (por ejemplo, preocupación por el riesgo de transmisión de ciertas enfermedades a su prole).

Frente a otras épocas en que la adopción era un secreto incluso a veces para los adoptados, el cambio de mentalidad ha

llevado a que casi la totalidad de las familias de adopción internacional de Castilla y León hayan hablado con sus hijos sobre su realidad adoptiva antes de que cumplieran los 4 años, que es la recomendación profesional habitual. Además, aproximadamente un 60 por ciento de los padres afirman tratar el tema con sus hijos con alguna o bastante frecuencia. La reacción de los niños ante estas conversaciones ha sido buena en su gran mayoría, indiferente en unos pocos casos y negativa en escasísimas ocasiones. De hecho, el 70 por ciento de los adoptados habla con naturalidad sobre su adopción.

Por lo general, cuanto mejor y más abiertamente hayan manejado los padres la comunicación sobre la adopción, mejor será la forma en que los adoptados vivan esa parte de su identidad. Son muchos los padres y madres a los que no les es fácil hablar sobre adopción, y que hablan con sus hijos sobre estos temas bastante menos de lo que ellos necesitarían pero no se atreven a reclamar. Sin duda alguna, la adopción ha dejado de ser un secreto. Pero eso no significa que la comunicación padres-hijos en relación con la adopción deba considerarse un tema ya bien resuelto.

APOYOS Y RECURSOS

Si la adopción internacional funciona de forma generalmente satisfactoria es, ante todo, por las buenas características y cualidades de los adoptados, así como por el esfuerzo, la dedicación, la estimulación y el afecto de quienes les adoptan. No obstante, para que las cosas vayan de la mejor manera posible hay un pequeño ejército de profesionales de la adopción que, aquí y en el país de origen, colaboran para que el proceso sea positivo y satisfactorio.

Cuando a los adoptantes se les pregunta por quiénes les han resultado de más ayuda en todo el proceso, la gran mayoría no dudan en identificar a sus familiares y, a cierta distancia, a los amigos como sus recursos más importantes. Es lógico que sea así, porque la vida cotidiana de las familias adoptivas transcurre fundamentalmente en el contexto de las relaciones familiares y de amistad.

Sin embargo, no debe olvidarse que cuando se plantean problemas y surgen dificultades, el recurso a los profesionales de la adopción puede suponer una ayuda fundamental. De hecho, eso es lo que ocurre, particularmente en el caso de los niños y niñas que llegaron con más dificultades y con mayor edad, para los que

la ayuda profesional forma parte del proceso y de la recuperación.

Que las cosas sean así constituye una buena metáfora de cómo la adopción es, ante todo, un proceso personal y familiar, pero también un proceso social que trasciende las fronteras de la familia concreta, a la vez que es un ámbito para la intervención y la ayuda profesional por parte de la Administración y de todos los agentes implicados.



RETOS Y ALEGRÍAS

Tanto para quienes adoptan como para quienes son adoptados la adopción suele traer muy importantes, significativas y duraderas satisfacciones. Incorporar a un niño o una niña a la propia biografía y a la propia familia, convertir a esa criatura inicialmente extraña en una parte muy significativa de la historia y las experiencias personales, contribuir a sus progresos y su desarrollo... son todas ellas experiencias vitales de una significación y una importancia extraordinarias. Y la adopción abrirá a los adoptados las puertas de nuevas experiencias de una enorme y positiva significación vital.

No debe olvidarse, sin embargo, que ser padre y ser madre significa no sólo iniciar una aventura llena de satisfacciones, sino también asumir la responsabilidad de hacer frente a tensiones, problemas,

incertidumbres y sinsabores. También en eso consiste ser padres. En el caso de quienes adoptan, estas circunstancias se verán además incrementadas por las características específicas que han llevado a la adopción tanto a ellos mismos como a aquellos a quienes adoptan. Si todo proyecto de maternidad y paternidad está marcado por la incertidumbre, en el caso de la adopción esa incertidumbre se ve incrementada. Y si ser padre o madre significa sobre todo ser capaz de responder a las necesidades de los hijos, en el caso de la adopción a las que cualquier niño o cualquier niña tienen, hay que añadir las necesidades que se derivan del hecho de ser adoptados. Alegrías muchas, pues, pero también muy importantes retos y responsabilidades.

JESÚS PALACIOS





Sistemas de información en Castilla y León sobre adopción

■ DÓNDE PODEMOS ACUDIR

- **Servicio Regional de Información sobre Adopción**
(en colaboración con la asociación ARFA)
Solicite cita previa al teléfono: 902 36 18 57
Lunes-Viernes de 9 a 13 h y de 16 a 20 h, y sábados de 9 a 13 h
- La página web de la Junta de Castilla y León:
[www.jcyl.es/servicios-sociales/infancia/adopción internacional](http://www.jcyl.es/servicios-sociales/infancia/adopción_internacional)

■ OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS

ECAIs (Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional):

ADECOP (Colombia)
Tfno: 983 395 109

INTERADOP (Bolivia, China y Rusia)
Tfno. 923 280 510

NIÑOS SIN FRONTERAS (India y Nepal)
Tfno: 983 358 800

FEYDA (Bolivia)
Tfno: 659 992 364

Asociaciones de Familias Adoptantes:

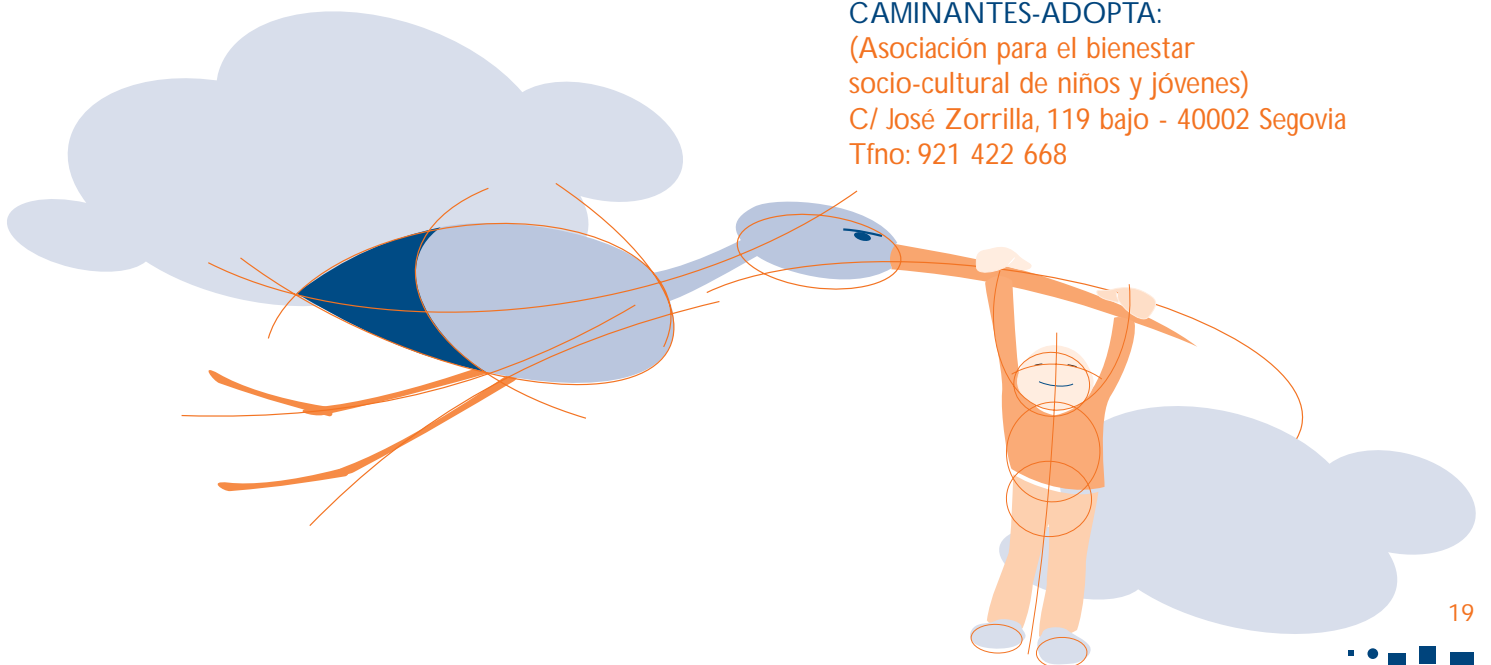
ANDENI:

Adopción Internacional en China
C/ Norte, 45 - 2º C
Villares de la Reina. 37184 Salamanca
Tfno: 923 287 065 / 600 728 455
Pág. Web: <http://cl.andeni.org>

ARFA (Asociación Regional de Familias Adoptantes de Castilla y León)
C/ López Gómez, 22 - 1º izda.
47002 Valladolid
Tfno: 983 298 963
Pág. Web: www.arfacyl.org

CAMINANTES-ADOPTA:

(Asociación para el bienestar socio-cultural de niños y jóvenes)
C/ José Zorrilla, 119 bajo - 40002 Segovia
Tfno: 921 422 668



LAS DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE LAS SECCIONES DE PROTECCIÓN
A LA INFANCIA DE LAS GERENCIAS TERRITORIALES
SON LAS SIGUIENTES:

Dirección	Teléfono
Plaza de Nalvillos 1 05001 Ávila	920 353 418 920 352 165
Julio Sáez de la Hoya, 8, 7ª Pl 09005 Burgos	947 269 240 947 264 642
Plaza de Colón, 19 24071 León	987 875 930 987 876 850/45
Avda. Casado del Alisal, 46 34001 Palencia	979 715 464 979 715 418
Avda. de Portugal, 89 37001 Salamanca	923 296 769 923 296 771
Infanta Isabel, 16 40001 Segovia	921 466 151 921 461 979
Nicolás Rabal, 7 42001 Soria	975 236 585 975 220 555
Pasaje de la Marquesina, 11-12 47004 Valladolid	983 215 246 983 215 260
Prado Tuerto, 17 49020 Zamora	980 671 300 980 517 254

Para cualquier cuestión relativa a este Boletín puede dirigirse a:

- E-mail: adopcion@jcyl.es
- Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
Gerencia de Servicios Sociales,
Servicio de Protección a la Infancia.
C/ Francisco Suárez, 2 - 47006 Valladolid.